

**EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2018:**

Se aprobó el acta de la sesión anterior, correspondiente a la ordinaria celebrada el día 30 de octubre de 2018.

Se concedió licencia de obra para derribo de vivienda unifamiliar en C/La Paz nº 1.

Fue concedida Licencia de Primera Ocupación de vivienda unifamiliar en C/Alto de los Curas nº 16-U.A. E5 Cº Llamas-Central Eléctrica, parcela P-4A.

Igualmente, se concedió licencia de obra para derribo de edificación existente en C/Estrella nº 10.

Se concedió prórroga para el inicio de las obras de derribo de edificación sita en C/Sol nº 42.

Se aprobó la modificación del contrato de servicios postales.

Fue concedida subvención nominativa 2018 a la Junta Pro Semana Santa de Zamora.

Se aprobó el expediente de contratación de las obras de "Derribo del edificio sito en Avda. de la Feria nº 11 de Zamora".

Y por último, se prestó aprobación a la segunda convocatoria 2018 de ayudas municipales destinadas a la creación de nuevas empresas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE